

Reunión de cancilleres de 3 países hoy en C. Rica

Importante reunión sostendrán este día en San José, Costa Rica, los Ministros de Relaciones Exteriores de ese país, Bernd Niehaus; de Honduras, César Elvir Sierra y de El Salvador, Fidel Chávez Mena.

El canciller salvadoreño entrevistado ayer antes de partir a Costa Rica, dijo: "El proyecto que nos une en San José tiene trascendencia histórica innegable, y una proyección en lo económico y lo político de tanta importancia que a partir del martes 19 de 1982 podremos decir que América Central inició el despegue hacia el progreso".

Chávez Mena se reunirá hoy y mañana con sus colegas de Honduras, Cnel. César Elvir Sierra; y de Costa Rica, Bernd Niehaus, con quienes sostendrá conversaciones y trabajará en la redacción de un documento de suma importancia que contiene puntos de salvación para la economía centroamericana.

Tal documento, de cuyo contenido no se ha hablado oficialmente, será firmado mañana en horas de la mañana en la capital josefina.

En círculos informativos internacionales el anuncio de las tres cancillerías centroamericanas ha despertado un entusiasmo inusitado: centenares de periodistas de agencias noticiosas de todo el mundo han enviado correos responsables. Por lo demás el "sorpresivo" viaje de Chávez Mena y su reunión con los ministros de Relaciones Exteriores de Honduras y Costa Rica despertó gran interés en los círculos políticos de nuestro país.

Pasa a la página 32



NUEVO SISTEMA. La Alcaldía Municipal de San Salvador, ha adoptado el Sistema de Computarización, para archivar en forma adecuada la documentación que posee de los ciudadanos. Se empleará en forma especial en el campo de cédulas, partidas de nacimiento, etc.



TECNICO. No existen fórmulas milagrosas para resolver problemas de un país; los técnicos ofrecemos experiencias y con ello contribuimos, Dr. Simón Molina Duarte, venezolano.



EXPERTO. El profesor Omar Fernando Russo, experto en mercadeo internacional, expositor en Seminario sobre Gerencia a Empresas Exportadoras. Se inició ayer un importante curso.

Se mejora el status de los pensionados

Las nuevas prestaciones para los empleados públicos, mejorarán sustancialmente el status de los pensionados, dijeron en conferencia de prensa, los titulares de Hacienda.

El Dr. Jorge Eduardo Tenorio, manifestó que las nuevas prestaciones, mejoran, ya que acortan el tiempo de servicio a 40 años, para gozar así del cien por ciento de su salario en concepto de jubilación.

Asimismo, le confieren una prima anual a título de aguinaldo, igual al cincuenta por ciento de la pensión que se encuentra gozando, y con un límite que no podrá ser mayor de

la que otorgue el Gobierno Central.

Otra pensión considerable, señalaron voceros de Hacienda, es la revalorización forzosa de las pensiones de cada tres años, a fin de ajustarlas a las fluctuaciones que se operen debido al alto costo de la vida.

Se contemplan también, reformas dirigidas al sector docente, la subida del

Pasa a la página 25

Estudios no oficiales de enfermería rechazan

No ha sido autorizado ni reconocido ningún establecimiento, instituto, colegio o academia particular para que puedan impartir estudios de enfermería, declaró a la prensa el Dr. José Arturo Coto, director general de Salud.

El funcionario afirmó además, que el ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, "no asumirá ninguna responsabilidad en el reconocimiento de estudios no autorizados, como tampoco puede garantizar empleo a quienes realicen tales enseñanzas en forma ilegal" es decir, por medio de cursillos, seminarios, cursos intensivos, etc., señaló.

El director general de Salud, se refería concretamente a ofertas que se vienen haciendo para la preparación de enfermeras en las distintas disciplinas de esa enseñanza, y cuyos estudios no cuentan con el aval de los organismos correspondientes, afirmó.

Como una de sus más principales funciones, el ministerio de Salud Pública, tiene la de ejercer

control técnico sobre las actividades de las instituciones, basado en principios constitucionales, expresó el Dr. Coto, "asi como velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas relativas a la materia, dijo.

El funcionario, expresó, que existen normas internacionales para la profesión y el ejercicio de los cargos en la enfermería. Recordó que entre las principales disposiciones están las del Consejo Internacional de Enfermeras, CIE, que establece: "Que todo país tiene en su Código Penal o en su legislación sobre la salud pública, disposiciones legales que protegen al ciudadano contra los profesionales incompetentes, estableciendo las obligaciones de cada uno a este fin".

Las anteriores disposiciones establecen, dijo, que la "autoridad administrativa está normalmente autorizada a otorgar y a retirar su aprobación a una escuela de enfermería, a efectuar un

Pasa a la página 34

Firme aporte de Venezuela al país

El Gobierno de Venezuela ha sido eminentemente práctico en el abastecimiento de petróleo, pues ha brindado a nuestro país la ayuda que necesita, informó el ministro de Comercio Exterior, Lic. Guillermo Díaz Zalazar.

Dijo lo anterior, ayer al inaugurar un Seminario sobre Gerencia a nivel de empresas exportadoras. También manifestó, que con las líneas de crédito para la activación del comercio nacional, Venezuela proporcionó a El Salvador, un millón de dólares, en forma revolvente. "Es decir, dijo, a medida que se vaya invirtiendo y pagado, aquel go-

bierno irá otorgando el mismo fondo para la continuación de dicha actividad productiva".

En estos momentos, manifestó el funcionario, está trabajando una Comisión Mixta de técnicos venezolanos y salvadoreños, simultáneamente a la celebración de este seminario, en donde están participando más de 60 representantes de la empresa privada y gubernamental, señaló.

Venezuela —agregó luego—, es un país, que sin necesidad de firmar trata-

Pasa a la página 34



MUERTO. Agustín Pineda Marin, billetero mayorista, muerto a balazos por asaltantes.

Actos varios en G.N. por 70 años de fundación

Actos cívicos, culturales, religiosos y sociales habrá el próximo 3 de febrero en el Cuartel Central de la Guardia Nacional, con motivo de conmemorarse en tal ocasión, el septuagésimo aniversario de fundación de ese cuerpo de seguridad.

El primer director gene-

Pasa a la página 34

Nuevo Puesto de Salud abren en Chalatenango

Un nuevo Puesto de Salud, cuyo costo fue de 146 mil 146 colones se inauguró en San Miguel de Mercedes, villa de Chalatenango. El Dr. José Max Molina Díaz López, director de la Región Central de Salud, presidió los actos.

La obra inaugurada, ha sido bien recibida por la población de San Miguel de Mercedes, ya que desde

Pasa a la página 32



INAUGURAN PUESTO DE SALUD. A un costo de 146 mil 146 colones, aportados por el gobierno y el BID, fue inaugurado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

un Puesto de Salud en San Miguel de Mercedes, villa de Chalatenango. El Dr. José Max Molina Díaz López, tuvo a su cargo la inauguración, primer plano, derecha.